

Samborondón, 31 de octubre de 2018.

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ULTRAFERT S.A."

Ciudad.-

De mis consideraciones:

He venido desempeñando desde el 13 de abril del 2017 el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **"ULTRAFERT S.A."**, nombramiento que fue inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Samborondón, el día 09 de mayo del 2017, al mismo que por motivos personales me veo en la imperiosa necesidad de renunciar con el carácter de irrevocable.

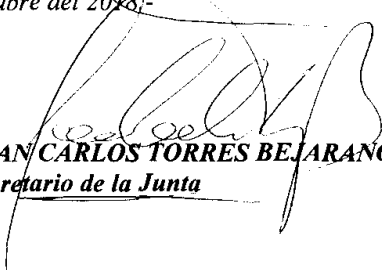
Por lo expuesto agradecería se sirvan dar el trámite establecido en la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales de la compañía **"ULTRAFERT S.A."**, para la aceptación de mi renuncia.

Muy atentamente,



Fernando Antonio Torres Bejarano
C.C. No. 0908870140

RAZON: Certifico que la **RENUNCIA** presentada por el señor **FERNANDO ANTONIO TORRES BEJARANO**, portador de la cédula de ciudadanía número 0908870140, ha sido conocida y aceptada por la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía **"ULTRAFERT S.A."** celebrada en la ciudad de Samborondón, el día 31 de octubre del 2018:-



JUAN CARLOS TORRES BEJARANO
Secretario de la Junta

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN
CONSTAN EN RAZÓN
ADJUNTA

REGISTRO
MERCANTIL
CANTÓN
SAMBORONDÓN



TRÁMITE NÚMERO: 3299

5074373YFMLNR

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: RENUNCIA AL NOMBRAMIENTO PRESIDENTE

	2416
	28/11/2018
	1200
	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DE LA RENUNCIA:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ULTRAFERT S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR RENUNCIANTE	TORRES BEJARANO FERNANDO ANTONIO
IDENTIFICACIÓN	0908870140
CARGO:	PRESIDENTE

3. DATOS ADICIONALES:

RENUNCIA IRREVOCABLE AL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA ULTRAFERT S.A. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 28 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2018

LENIN STALIN GUTIERREZ FRANCO (SUBROGANTE)

REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL